

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

PRIMERO.- COMPARCENTES.- Comparecen para la suscripción del presente documento, por una parte el Sr. **ISACAS POZO ALEJANDRO** con cédula de ciudadanía 0400705901 y la Sra. **GUZMAN MAFLA MARLENE GUADALUPE** en calidad de cónyuge con cédula de ciudadanía 0400777397 por sus propios derechos a quien en adelante se le conocerá como "CEDENTES". Y por otra parte el Sr. **RODRIGUEZ CHANGUAN CESAR RODRIGO**, con cédula de ciudadanía 0401106943 a quien en adelante se le conocerán como "CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Tulcán, mayores de edad hábiles para contratar y obligarse, convienen celebrar libre y voluntariamente el presente contrato al tenor de las siguientes clausulas:

SEGUNDA.- El señor, **ISACAS POZO ALEJANDRO** es accionista activo de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Sin Fronteras COSINFRON S.A. domiciliada en la ciudad de Tulcán.

TERCERA.- EL CEDENTE; en forma libre y voluntaria CEDE SIN RESERVA DE NINGUNA NATURALEZA DOS ACCIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A.; a favor del Sr. **RODRIGUEZ CHANGUAN CESAR RODRIGO** quien por medio del presente documento adquiere las acciones de la mencionada entidad.

CUARTA.- Se deja constancia de que en el futuro CEDENTE, NO TIENE ACCIONES, en la Entidad.

QUINTA.- Así también se deja expresa constancia de que el cesionario en lo futuro será reconocido en su calidad de accionista para lo cual se remitirá un atento oficio por parte del cesionario a las Autoridades de la compañía "COSINFRON S.A." y demás Autoridades.

Para constancia de lo anteriormente manifestado, las partes suscriben el presente documento en la ciudad de Tulcán, al 07 de noviembre del año del 2016, por duplicado.

CEDENTE:

ISACAS POZO ALEJANDRO

CI. 040070590-1

CESIONARIO:

RODRIGUEZ CHANGUAN CESAR RODRIGO

CI. 040110694-3

ESPOSA DEL CEDENTE:

GUZMAN MAFLA MARLENE GUADALUPE

CI. 040077739-7



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"SIN FRONTERAS COSINFRON S.A."
REGISTRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2005

"PIONEROS AL SERVICIO ESTUDIANTIL"

ACTA N° 203

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE
DEL 2016, SIENDO LAS 16H15 EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA
COSINFRON S.A

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente.
3. Aceptación y toma de promesa al nuevo accionista.
4. Lectura y aprobación del acta.
5. Clausura de la sesión

- 1.- Una vez constatado el quorum, con la asistencia de todos los accionistas.
- 2.- El sr. Presidente instala la sesión agradeciendo la presencia de los accionistas.
- 3.- Se revisa la carpeta y solitud respectiva del sr. Rodríguez Changuan Cesar Rodrigo con número de cédula 0401106943; por lo que el Sr. Presidente pone en consideración a la junta de accionistas su aceptación siendo esta solicitud aceptada por los asistentes.

Teniendo la documentación en regla se procede a la posesión y toma de promesa por parte del Sr. Edmundo Isacas presidente de COSINFRON S.A. quedando legalmente posesionado como accionista de la compañía.

- 4.- Siendo las 17:15 se procede a dar lectura del acta y a la aprobación de la misma.

- 5.- Se clausura la sesión.

Para constancia, firman en unidad de acto.

Sr. Edmundo Isacas
PRESIDENTE

Sr. Marlon Almeida
GERENTE

Sra. Aura Pizana
SECRETARIA







